YUCATAN

DER JUDICIAL
L ESTADO DE
YUCATAN

Tribunal Superior de Justicia

ACTA DE LA **SEGUNDA** SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, CORRESPONDIENTE AL DÍA **VEINTICUATRO DE FEBRERIO** DEL AÑO DOS MIL **QUINCE.**

En la ciudad de Mérida, capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las trece horas con quince minutos del día veinticuatro de febrero del año dos mil quince, estando reunidos en el Salón de Plenos del Tribunal Superior de Justicia del Estado, los ciudadanos Magistrados Doctores en Derecho Marcos Alejandro Celis Quintal y Jorge Rivero Evia, Abogado Ricardo de Jesús Ávila Heredia, Maestro Santiago Altamirano Escalante y Licenciada en Derecho Leticia del Socorro Cobá Magaña, quienes de conformidad con el artículo 8 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública de este Tribunal, integran el Comité de Adquisiciones de este Cuerpo Colegiado, asistidos de la Secretaria Ejecutiva del citado Comité, Licenciada en Derecho Mireya Pusí Márquez, quien procede a verificar la existencia del quórum legal para sesionar, de conformidad con lo establecido en el artículo 13, fracción II del Reglamento de la materia, y en virtud de contarse con la concurrencia requerida, da cuenta de ello al Magistrado que preside la sesión, procediendo éste a declararla legalmente constituida. Asimismo, se encuentran presentes el Contador Público Ricardo de Jesús Pacheco Estrella, titular de la Unidad de Administración; el Contador Público Gonzalo Alberto Cuevas Mena, Jefe del Departamento de Recursos Humanos, en representación del área solicitante, la Maestra en Derecho Sofía Elena Cámara Gamboa y el Licenciado en Derecho Carlos Manuel Cetina Patrón, Coordinadores Jurídicos de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Sistematización de Precedentes, el Contador Público Jaime Rafael Canto Torres, Contralor Interno, todos de este Tribunal; y el Contador Público Freddy Marcel Cetina Aguilar por SÚPER SAN FRANCISCO DE ASIS, S.A. DE C.V.----------

Esta sesión tiene como objeto dar a conocer el **fallo** correspondiente a la Licitación Pública Número **PODJUDTSJ 01/2015**, que se realiza para la contratación del servicio de suministro de despensa a través de tarjetas electrónicas para el personal del Tribunal Superior de Justicia (los cuales se encuentran descritos y detallados en las bases de la presente licitación), con recursos financieros incluidos en el presupuesto en ejercicio.---------

En tal virtud y con las demás disposiciones legales aplicables, este Tribunal inició el procedimiento de licitación, realizando un sondeo de los precios del mercado. La empresa participante en este concurso es SÚPER SAN FRANCISCO DE ASIS, S.A. DE C.V. ----------

Tal como estaba señalado en la convocatoria, el día **diecinueve de febrero del año en curso**, se llevó a cabo una reunión de aclaraciones, en la que se dio contestación a las dudas que la empresa antes referida planteó por escrito, como consta en el acta que se levantó en esa fecha y para la ocasión. De conformidad con lo señalado en la convocatoria, el día **veintitrés de febrero del presente año**, se llevó a cabo el acto de entrega y apertura de las propuestas técnica y económica ante el Comité de Adquisiciones de este Tribunal, y como señala el acta que al efecto se levantó, los sobres contenían la documentación técnica y económica, que después de revisada se declaró que ambas propuestas cumplieron satisfactoriamente con todos los requisitos y formalidades requeridos en las bases de la licitación, por lo que fueron admitidas provisionalmente para su posterior análisis y dictamen.----------

Después de que se firmaron los documentos señalados en el acta de referencia, se hizo saber que el fallo de la licitación se daría a conocer el día **de hoy** a las **trece horas con quince minutos.** ------

El día hoy a las trece horas, el Comité de Adquisiciones de este Tribunal, llevó a cabo una sesión a fin de efectuar la evaluación y análisis de las propuestas técnica y económica presentadas por la persona moral SÚPER SAN FRANCISCO DE ASIS, S.A. DE C.V., a fin de

emitir un dictamen que sirviera de base para efectuar el fallo de la presente Licitación. ----------

En atención al dictamen emitido respecto del análisis de las propuestas presentadas por la persona moral citada con antelación, y conforme a las Bases de la licitación, el Comité de Adquisiciones del Tribunal Superior de Justicia del Estado determina lo siguiente: -

Único.- En consideración a que acreditó su existencia legal, capacidad técnica, solvencia financiera y cumplió con todos los requisitos establecidos, se adjudica a la persona moral SÚPER SAN FRANCISCO DE ASIS, S.A. DE C.V., el contrato para la prestación del servicio de suministro de despensa a través de tarjetas electrónicas para el personal del Tribunal Superior de Justicia relativo a la Licitación Pública Numero PODJUDTSJ 01/2015 por un monto de $4'982,205.00 M.N. (cuatro millones novecientos ochenta y dos mil doscientos cinco pesos, moneda nacional) con un costo de **$4'907,471.92 M.N. (cuatro millones novecientos siete mil cuatrocientos setenta y un pesos con noventa y dos centavos, moneda nacional)**, derivado del descuento del 1.5% (uno punto cinco por ciento) ofrecido por el proveedor antes citado. ----------

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la sesión y para que surta los efectos legales que le son inherentes, se firma la presente Acta siendo las **trece horas con cuarenta minutos** del día **veinticuatro de febrero del año dos mil quince**, por las personas que participaron en este acto. ----------

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES

CARGO	NOMBRE	FIRMA
MAGISTRADO PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	DOCTOR EN DERECHO MARCOS ALEJANDRO CELIS QUINTAL.	
MAGISTRADO PRESIDENTE DE LA SALA COLEGIADA PENAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	ABOGADO RICARDO DE JESÚS AVILA HEREDIA.	
MAGISTRADO PRESIDENTE DE LA SALA COLEGIADA CIVIL Y FAMILIAR DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	DOCTOR EN DERECHO JORGE RIVERO EVIA.	

CARGO	NOMBRE	FIRMA
MAGISTRADO DE LA SALA UNITARIA ESPECIALIZADA EN JUSTICIA PARA ADOLESCENTES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA.	MAESTRO SANTIAGO ALTAMIRANO ESCALANTE.	
MAGISTRADA PRESIDENTA DE LA SALA COLEGIADA MIXTA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	LICENCIADA EN DERECHO LETICIA DEL SOCORRO COBÁ MAGAÑA.	
TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	CONTADOR PÚBLICO RICARDO DE JESÚS PACHECO ESTRELLA.	
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	CONTADOR PÚBLICO GONZALO ALBERTO CUEVAS MENA.	
COORDINADORA DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS Y SISTEMATIZACIÓN DE PRECEDENTES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	MAESTRA EN DERECHO SOFÍA ELENA CÁMARA GAMBOA.	
COORDINADOR DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS Y SISTEMATIZACIÓN DE PRECEDENTES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	LICENCIADO EN DERECHO CARLOS MANUEL CETINA PATRÓN.	
CONTRALOR INTERNO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.	CONTADOR PÚBLICO JAIME RAFAEL CANTO TORRES.	

POR EL LICITANTE

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	REPRESENTANTE	FIRMA
SUPER SAN FRANCISCO DE ASIS, S.A. DE C.V.	CONTADOR PÚBLICO . FREDDY MARCEL CETINA AGUILAR.	
SECRETARIA EJECUTIVA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA.	LICDA. MIREYA PUSI MARQUEZ.	

Lo certifico.----------